REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO (JUEVES, 8 DE FEBRERO DE 2.007)

Punto 1.-Lectura y aprobación, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

Punto2.- Informe del Equipo Directivo.

Se informa, por parte de cada uno de los responsables, de los siguientes temas:

- Fallecimiento del que fuera director de la escuela D. José Mª. Alonso Pedreira, se acuerda publicar una esquela en la prensa con motivo de la misa que se ofrecerá en su memoria el día 9 de febrero.
- Se ha abordado un plan de seguimiento del contrato de limpieza y se pide la colaboración de todos los miembros de la comunidad universitaria.
- El nuevo sistema de acceso al aparcamiento de la EUP y la ETSII ya está operativo y el criterio de asignación de mandos de apertura se aplicará cada año. Se ha tenido en cuenta la adscripción y docencia en uno de los dos centros
- Se ha realizado el informe de la Comisión de Evaluación Externa de la titulación de Ingeniero Técnico en Diseño Industrial. A partir de ahora se elaborará el informe definitivo y se propondrá el plan de mejora.

Punto 3.- Ratificación, si procede, de los acuerdos de la Comisión Permanente.

Se ha celebrado una reunión, el pasado 19 de diciembre, y se ratificarón las comisiones, nombradas por los departamentos respectivos, para la convocatoria de plazas de Profesores Colaboradores. Igualmente se acordó que en adelante y de oficio se ratificarán las posibles propuestas que lleguen de otros departamentos. Se ratifican ambos acuerdos por asentimiento.

Punto 4.- Modificación, si procede, del Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Ordenación Académica.

Sólo se proponen modificaciones importantes en cuanto a la elección de los representantes de alumnos, que serán los representantes en Junta de Centro los que establecerán el procedimiento de elección. En cuanto a los representantes del profesorado su elección y nombramiento se ajustaran a los periodos y plazos de la Junta de Centro. Se aprueba por asentimiento y el reglamento definitivo se adjuntará al acta de la reunión.

Punto 5.- Modificación, si procede, de la normativa de régimen interno sobre elaboración de horarios.

Se propone una leve modificación en el calendario al objeto de adaptarlo al nuevo procedimiento de elaboración de la programación docente aplicado por la UMA. . Se aprueba por asentimiento y el reglamento definitivo se adjuntará al acta de la reunión.

Punto 6.- Informe sobre el reparto del presupuesto de biblioteca del ejercicio 2007.

Dado que existía un acuerdo de aplicar el mismo procedimiento de reparto del año 2.006 se aplica dicho criterio, siendo las cifras generales las siguientes.

RESUMEN: Presupuesto de biblioteca año 2007		
Asignación año 2007	45348,78 €	
Retención año 2005 (50%)	13786,99 €	
	Biblioteca libros	3000,00 €
	Biblioteca material fungible	3503,54 €
Total a distribuir		52632,23€
Fijo		6900,00€
Variable		45732,23 €

Punto 7.- Estudio y aprobación, si procede, del nuevo calendario de exámenes.

La comisión creada al efecto presenta para su estudio un informe, que se adjunta a la presente acta, y el presidente de la misma desea hacer constar el agradecimiento a los miembros de dicha comisión por la labor desarrollada. Tras breve debate se somete a votación secreta la propuesta de modificar el calendario de exámenes, arrojando el siguiente resultado: Si: 9; No: 13, blanco: 2, total votos: 24. Por lo que queda rechazada la propuesta de aplicar el nuevo calendario.

D. Antonio Guerra como miembro de la comisión, desea hacer constar, una vez realizada la votación para no influir en ella, que la participación de los alumnos en esta comisión, impulsada por ellos, ha sido muy escasa y en muchos casos con profundas diferencias de criterios entre los mismos.

Punto 7.- Ruegos y preguntas.

D.Cristobal Carnero ruega se estudie la posibilidad de cambiar el calendario de exámenes de la especialidad de mecánica para evitar la coincidencia de exámenes de dos asignaturas que está generando problemas. Se estudiará la posibilidad.